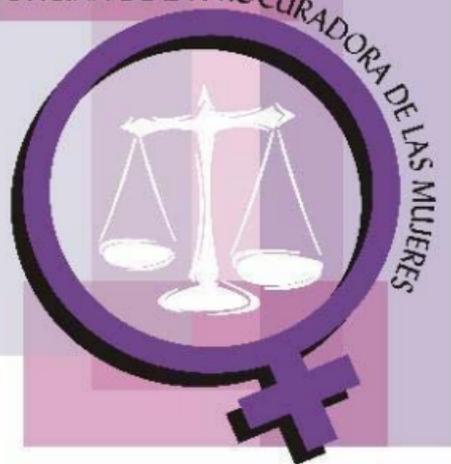


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DE LA PROCURADORA DE LAS MUJERES

**COMISIÓN NACIONAL PARA LA
ERRADICACIÓN DE LA
VIOLENCIA DOMÉSTICA,
LA AGRESIÓN SEXUAL Y
EL ACECHO HACIA LAS MUJERES
(CNEV)**

OFICINA DE LA PROCURADORA DE LAS MUJERES



INTRODUCCION

Desde el comienzo de sus funciones, la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM) ha dirigido sus esfuerzos y trabajos a la identificación y el establecimiento de estrategias encaminadas al desarrollo de planes de acción integrados para el manejo e intervención con la violencia hacia las mujeres. A estos fines, la OPM creó el 7 de noviembre de 2001 *La Comisión Nacional para la Erradicación de la Violencia Doméstica, la Agresión Sexual y el Acecho hacia las Mujeres (CNEV)*. Además, CNEV viene a ser el vehículo para cumplir con el desarrollo del Plan de Implementación Anual de los fondos del *Programa STOP Violence Against Women (STOP VAW)*.

Entre las condiciones especiales de la otorgación de fondos del Programa STOP VAW, se requiere que la agencia administradora de los fondos, en este caso la OPM, radique en o antes de 90 días posteriores a la otorgación, el Plan de Implementación para el uso de dichos fondos. Se exige que el Plan de Implementación sea desarrollado en coordinación y colaboración con organizaciones no gubernamentales (ONGs) y las instituciones gubernamentales (IG's) que ofrecen servicios a mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia doméstica, agresión sexual, violencia en cita y acecho. Los fondos del Programa STOP VAW son asignados bajo el **Violence Against Women Act** y otorgados por el *Office on Violence Against Women del Office of Justice Program, US Department of Justice*.

COMPONENTES DE CNEV

En ausencia de una política pública interagencial integrada para la prevención e intervención con la violencia doméstica se convoca a formar parte de CNEV a organizaciones de base comunitaria e instituciones gubernamentales proveedoras de servicios a víctimas/sobrevivientes de violencia doméstica, agresión sexual y acoso recipiendarias de fondos del Programa STOP VAW. En el año 2001 *La Comisión Nacional para la Erradicación de la Violencia Doméstica, la Agresión Sexual y el Acoso hacia las Mujeres* estaba integrada por:

1. Departamento de Justicia
2. Policía de Puerto Rico
3. Oficina de Administración de los Tribunales
4. Departamento de Salud, Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV)
5. Organizaciones de base comunitaria recipiendarias de fondos del Programa STOP VAW
6. Oficina de la Procuradora de las Mujeres

En respuesta a las recomendaciones de los/as integrantes de CNEV y con la necesidad de seguir aumentando las redes de apoyo en la coordinación de servicios a esta población se han integrado nuevos miembros. Estos son:

1. Administración de Corrección y Rehabilitación
2. Departamento de la Familia
3. Consejo de Desarrollo Ocupacional y Recursos Humanos
4. Organizaciones de base comunitaria recipiendarias de fondos del Programa de Asignaciones Especiales

Luego de constituirse CNEV se estableció que las reuniones se realizarán trimestralmente. Entre los temas recurrentes en la agenda se encuentra el discutir los logros y las dificultades en la implementación de las funciones de los componentes de CNEV. Esto como una de los medios para identificar el desarrollo y la implantación de estrategias efectivas o el establecimiento de acciones correctivas en el ofrecimiento de los servicios.

CNEV REGIONALES

Con el objetivo de identificar las necesidades específicas de cada región de Puerto Rico, con respecto a esta población, se crearon los comités regionales. Al momento de constituirse CNEV las regiones judiciales y las áreas policíacas no coincidían en composición de municipios. Por esta razón los comités fueron creados a partir de la localización de los servicios de las organizaciones de base comunitaria bajo los fondos del Programa STOP VAW. Como resultado se crearon cinco (5) comités. Estos comités se reúnen igualmente trimestralmente.



Pueblos del Area Este: Aguas Buenas, Arroyo, Caguas, Cayey, Ceiba, Cidra, Fajardo, Guayama, Gurabo, Humacao, Juncos, Las Piedras, Luquillo, Maunabo, Naguabo, Patillas, Salinas, San Lorenzo, Yabucoa

Se reúnen:

- Unidades Especializadas de Policía y Justicia de Caguas, Fajardo y Humacao
- Hogar Nueva Mujer Santa María de la Merced
- Casa de la Bondad
- Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV), Caguas y Fajardo
- Atrévete
- La Casa de Todos
- Centro Cristiano Hija de Jairo
- Centro Orientación Mujer y Nueva Familia
- Hogar La Piedad, FUNDESCO
- Municipio Autónomo de Caguas
- Representantes de oficinas locales o regionales de agencias gubernamentales

Pueblos del Area Metropolitana:

Bayamón, Canóvanas, Cataño, Corazal, Dorado, Guaynabo, Loíza, Naranjito, Río Grande, San Juan, Toa Alta, Toa Baja, Trujillo Alto

Se reúnen:

- Unidades Especializadas de Policía y Justicia de Bayamón, Carolina y San Juan
- Casa Protegida Julia de Burgos, Carolina
- Oficina Legal de la Comunidad
- Coordinadora Paz para la Mujer
- CAVV, San Juan
- Centro Mujer y Salud, Recinto de Ciencia Médicas-UPR
- Clínica Salud Mental de la Comunidad, Carlos Albizu
- Instituto del Hogar Celia & Harris Bunker
- PROFAMILIA
- Taller Salud
- Representantes de oficinas locales o regionales de agencias gubernamentales

Pueblos del Area Nor-Centro: Adjuntas, Arecibo, Barceloneta, Camuy, Ciales, Florida, Hatillo, Jayuya, Lares, Manatí, Morovis, Utuado, Vega Alta, Vega Baja

Se reúnen:

- Unidades Especializadas de Policía y Justicia de Arecibo y Utuado
- Hogar Ruth
- CAVV, Arecibo
- Casa Protegida Luisa Capetillo, Municipio de Arecibo
- Instituto Pre-Vocacional e Industrial de Puerto Rico
- Representantes de oficinas locales o regionales de agencias gubernamentales

Pueblos del Area Oeste: Aguada, Aguadilla, Añasco, Cabo Rojo, Hormigueros, Isabela, Lajas, Las Marías, Maricao, Mayagüez, Moca, Quebradilla, Rincón, Sabana Grande, San Germán, San Sebastián

Se reúnen:

- Unidades Especializadas de Policía y Justicia de Aguadilla y Mayagüez
- Hogar Clara Lair
- Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos
- CAVV, Aguadilla
- Representantes de oficinas locales o regionales de agencias gubernamentales

Pueblos del Area Sur-Centro: Aibonito, Barranquitas, Coamo, Comerío, Guánica, Guayanilla, Juana Díaz, Orocovis, Peñuelas, Ponce, Santa Isabel, Villalba, Yauco

Se reúnen:

- Unidades Especializadas de Policía y Justicia de Ponce y Aibonito
- Casa Julia de Burgos, Ponce
- Casa Pensamiento de Mujer del Centro
- CAVV, Ponce
- Centro Mujer y Nueva Familia
- Municipio de Comerío
- Representantes de oficinas locales o regionales de agencias gubernamentales

Las coordinaciones de las reuniones a nivel isla, como las regionales están a cargo de la División de Fondos Federales de la OPM. A nivel regional se realizan con el apoyo de la Procuradora Auxiliar de Asuntos Legales, las organizaciones no gubernamentales y las instituciones gubernamentales. Los ciclos de reuniones se establecen a partir de las otorgaciones de los fondos del Programa STOP VAW por lo que se calendarizan del 1^{ro} de octubre al 30 de septiembre.

Además, de las reuniones ordinarias de CNEV, los/as integrantes pueden ser convocados/as a reuniones extraordinarias. Algunas de las causas de estas reuniones pueden ser la radicación de un nuevo Plan de Implementación, informar el estatus de los fondos federales y locales, solicitudes de nuevos fondos, tomar acciones correctivas, entre otras.

OBJETIVOS Y FUNCIONES DE CNEV

1. Promover la **comunicación** entre organizaciones no gubernamentales (ONGs) y las instituciones gubernamentales (IGs) subvencionadas por la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM).
2. Fortalecer **redes de apoyo y colaboración** entre las ONGs y las IGs.
3. Corroborar el cumplimiento de las **responsabilidades respectivas, a partir del plan de trabajo nacional.**
4. Se **identificarán y se evaluarán dificultades y fallas** de cada componente de las ONGs y las IGs representadas en las reuniones trimestrales. Se acordarán acciones correctivas.
5. Los componentes deberán establecer **mecanismos de difusión** sobre la información y acuerdos de las reuniones trimestrales a los distintos componentes representados en la Comisión.
6. **Educar y orientar** sobre las funciones de cada componente de los diferentes sectores representados en la Comisión.

7. Colaborar en la elaboración de **estrategias** con el propósito de **educar y concienciar** sobre la violencia hacia las mujeres en las instituciones públicas, organizaciones privadas y en la comunidad en general.
8. Garantizar **servicios coordinados y eficientes de representación legal, intercesoría legal y psicosociales** ofrecidos a las mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia doméstica, abuso sexual y acecho en las Regiones Judiciales de Puerto Rico por las organizaciones no gubernamentales que ofrecen servicio a esta población .
9. Garantizar **servicios coordinados eficientes** en las trece (13) Divisiones Especializadas de Violencia Doméstica y Delitos Sexuales de la Policía.
10. Garantizar **servicios coordinados eficientes** en las trece (13) Unidades Especializadas de Violencia Doméstica, Maltrato de Menores y Delitos Sexuales del Dpto. de Justicia.
11. La Oficina de la Procuradora de las Mujeres elaborará un **plan de trabajo nacional coordinado y eficiente** en colaboración con las ONGs y las IGs encaminado hacia la erradicación de la violencia doméstica, la agresión sexual y el acecho hacia las mujeres.